

quejaron tambien de ella los cabildos, los patronos y los soberanos, comenzando á practicar diligencias para que en el futuro concilio se pidiese de nuevo la abolicion de las reservas, el restablecimiento de las elecciones canónicas, y que la colacion de beneficios volviera á ponerse bajo el mismo pie que antes tuviera. En efecto, los Padres del concilio de Basilea limitaron las reservas á las comprendidas en el cuerpo del derecho y á las que hiciera el Pontífice en los Estados romanos (1); mas como los decretos de este concilio no fueron universalmente recibidos, quedaron las cosas en el mismo estado que tenian; y en los paises en que se admitieron, los defensores de las reservas impugnaron las medidas que se habian tomado para limitarlas conforme al espíritu y letra del mismo concilio (2). Continuaron por tanto sin restriccion alguna las provisiones apostólicas, á cuyos rápidos progresos se opusieron con toda su energia los mas ilustres obispos y teólogos y elevaron sentidas quejas varios soberanos antes del Tridentino (3). Al celebrarse este concilio se propuso como uno de los puntos de reforma el de los mandatos, expectativas y reservas, y los Padres movidos de las graves razo-

(1) Van-Espen, parte 2.^a, tit. 23, cap. 1.^o, núm. 35.

(2) En Francia, donde los decretos del concilio de Basilea fueron autorizados con la célebre pragmática-sancion, ésta se abolió enteramente por el concordato entre Leon X y Francisco I.

(3) La reunion de prelados elegidos por Paulo III para que le propusieran las reformas que habian de hacerse en el concilio, designó como una de las necesarias evitar los abusos que se seguian de las expectativas y reservas, proponiendo que desapareciesen. Son tambien muy notables las reclamaciones hechas por los principes de Alemania y los reyes de Francia y España, y las opiniones del cardenal de Lorena, de D. Diego Covarrubias y de D. Fray Bartolomé de los Mártires, segun puede verse en Pallavicini, «Historia del concilio de Trento», lib. XXIII, cap. 7.^o, números 7, 11 y 12.